

# Documento de datos fundamentales

ARCANO

## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarlo a compararlo con otros productos.

## Producto

ARCANO EARTH FUND III, FCR (el "Fondo")  
ARCANO CAPITAL SGIIC, S.A.U., su sociedad gestora (el "Fabricante")

Clase: A10

ES0109568099

Fecha: 03/06/2025

El Fabricante forma parte del Grupo Arcano Partners

Para más información, contacte con el Fabricante en el 34 91 353 21 40 o acceda al siguiente enlace ([pinchar aquí](#))

Autoridad reguladora: CNMV – Comisión Nacional del Mercado de Valores (ver información del Fondo en la CNMV)

**Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.**

## ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	Fondo de Capital Riesgo
<b>Plazo</b>	10 años desde la fecha de cierre final, con posibilidad de prórroga de 2 períodos de 2 años cada uno
<b>Entidad Depositaria</b>	BNP Paribas, S.A., Sucursal en España
<b>Objetivos</b>	<p>La inversión se centra mayoritariamente en compañías y fondos que tengan como objetivo de inversión las infraestructuras sostenibles (en sectores crecientes como las infraestructuras digitales, la transición energética o transporte sostenible) que promuevan características ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas produciendo un impacto positivo en la sociedad o el medioambiente.</p> <p>El Fondo tiene previsto invertir al menos un cincuenta por ciento (50%) del Capital Total Comprometido por el Fondo en el momento en que finalice el Período de Inversión en operaciones de Mercado Primario en Fondos Subyacentes y en operaciones del Mercado Secundario, por lo que se prevé que el importe máximo que el Fondo podrá destinar en el momento en que finalice el Período de Inversión a la inversión en Sociedades Participadas no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del Capital Total Comprometido por el Fondo.</p> <p>El ámbito geográfico de inversión se circumscribe a Entidades Participadas que operen principalmente, tengan el centro de sus operaciones, tengan dentro de su objetivo de inversión o cuyo negocio se encuentre situado en Europa o en Norte América. No obstante lo anterior, el Fondo podrá realizar inversiones en otras jurisdicciones distintas de las anteriores, hasta un importe máximo agregado equivalente al treinta (30) por ciento del Capital Total Comprometido por el Fondo.</p>
<b>Objetivos medioambientales o sociales</b>	<p>El Fondo invertirá mayoritariamente en Entidades Participadas que promuevan características ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) y contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, principalmente en el ámbito de la transición ecológica y la transición digital. Específicamente, las Sociedades Participadas o Fondos Subyacentes deberán promover características ASG alineadas con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: (i) Objetivo 3: Salud y Bienestar; (ii) Objetivo 4: Educación de calidad; (iii) Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; (iv) Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento; (v) Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante; (vi) Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructuras; (vii) Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles y (viii) Objetivo 13: Acción por el clima. Consecuentemente, el Fondo se enmarca como un producto financiero en el sentido del artículo 8 del Reglamento SFDR.</p>
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	<p>Podrán ser partícipes del Fondo, comprometiendo, al menos, cien mil Euros (100.000.-€) (i) Los administradores, directivos o empleados del Grupo Arcano Partners (exceptuando la Sociedad Gestora) y las sociedades controladas por los anteriores, (ii) sus cónyuges, ascendientes y descendientes de primer grado y (iii) cualquier otro cliente asesorados en materia de inversión por la Sociedad Gestora no incluido en la clase A9.</p> <p>Se requiere que los partícipes tengan conocimiento de la liquidez del producto al tratarse de un fondo cerrado y del funcionamiento de los mercados de capital privado ya que el Fondo realizará sus inversiones a través de fondos participados en entidades no cotizadas, así como en empresas participadas no cotizadas, que por definición son más arriesgadas que las inversiones en compañías cotizadas.</p> <p>Adicionalmente, los partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante diez años y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo. El objetivo de los partícipes debe ser la búsqueda de crecimiento del capital a largo plazo.</p> <p>Por consiguiente, no deberían invertir aquellos clientes (el "mercado objetivo negativo") que carecen de los conocimientos y la experiencia necesarios; clientes con un horizonte de inversión más corto; y los clientes que carecen de la capacidad de tolerar los riesgos de la inversión se consideran incompatibles con las características del Fondo.</p>

# Documento de datos fundamentales

# ARCANO

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?



Riesgo más bajo

Riesgo más alto



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 12 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

Usted no podrá salir de la Sociedad durante la vida de la misma a través del reembolso de sus participaciones. Sólo podrá salir anticipadamente de la Sociedad si transmite sus participaciones a un tercero. Es posible que usted pueda pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente. Es posible que no pueda vender su inversión fácilmente o que tenga que venderla a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa el segundo riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy probable.

El producto no posee una protección del capital contra el riesgo de mercado, ni una garantía del capital contra el riesgo de crédito.

El producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección “¿Qué pasa si ARCANO CAPITAL SGIIC, S.A.U. no puede pagar?”) El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

## Escenarios de Rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son el resultado de realizar un proceso de simulación de Montecarlo en base al ritmo previsto de compromisos de inversión, costes estimados y rentabilidades / riesgos esperados de estrategias equivalentes. Los resultados reales de la inversión podrían ser muy distintos a los simulados. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados (percentil 1% de los 15.000 escenarios simulados). El escenario desfavorable representa unas condiciones adversas para los activos (percentil 15%), el moderado de normalidad (percentil 50% o mediana) y el favorable está asociado a rentabilidades por encima de la media (percentil 70%).

Periodo de mantenimiento recomendado: 12 años Importe simulado de la inversión: 10.000 €

Escenarios	1 año	6 años	12 años
<b>Mínimo</b>	<b>El producto no tiene un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión</b>		
<b>Tensión</b>	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.460	8.560
	Rendimiento medio cada año	-5,4%	-2,6%
<b>Desfavorable</b>	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.880	13.120
	Rendimiento medio cada año	-1,2%	4,6%
<b>Moderado</b>	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.300	18.610
	Rendimiento medio cada año	3,0%	10,9%
<b>Favorable</b>	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.530	22.190
	Rendimiento medio cada año	5,3%	14,2%

## ¿Qué pasa si ARCANO CAPITAL SGIIC, S.A.U. no puede pagar?

Al tratarse de un Fondo de Capital Riesgo, el hecho de que Arcano Capital SGIIC, S.A.U. experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los fondos subyacentes en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

## ¿Cuáles son los costes?

La incidencia anual de los costes refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le asesore sobre este producto o se los venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

## Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía hasta el periodo de mantenimiento recomendado del producto.

Hemos partido de los siguientes supuestos: a) Se invierten 10.000€ y b) se asume que el producto evoluciona en virtud de lo establecido en el escenario moderado.

12 años	
Costes totales:	86,30€
Incidencia anual de los costes <sup>(1)</sup>	0,07%

(1) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 13,0% antes de deducir los costes y del 12,9% después de deducir los costes.

## Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: (i) el impacto al periodo de mantenimiento recomendado (12 años) de los diferentes tipos de costes asociados al producto; (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

En caso de salida  
después de 12 años

Costes únicos	Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada por este producto	0,00€
	Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto	0,00€
Costes corrientes	Comisiones de gestión y otros costes administrativos	0,07% del valor de su inversión al final del periodo recomendado. Se trata de una estimación de los costes que suponen la gestión y el mantenimiento de sus inversiones	86,30€
	Costes de operación	No hay impacto de este tipo de costes asociados a la compra y venta de las inversiones subyacentes de este producto	0,00€
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No hay impacto de este tipo de costes asociados a lo buenos que sean los resultados de su inversión	0,00€

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: Hasta el vencimiento del Fondo, es decir, 12 años a contar desde la Fecha de Cierre Final. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de dos (2) años cada uno, por decisión de la Sociedad Gestora a su discreción. Posteriormente, la duración del Fondo podrá aumentarse por sucesivos periodos de un año cada uno con la previa aprobación del Comité de Supervisión.

Los participes no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones en ningún momento de la vida del Fondo.

No obstante, el participé podrá transmitir las participaciones del Fondo a un tercero. Toda transmisión de participaciones deberá contar con la autorización previa y expresa de la Sociedad Gestora para que surta efectos frente el Fondo.

Los participes que tengan intención de transmitir total o parcialmente sus participaciones deberán notificarlo por escrito a la Sociedad Gestora, con una antelación mínima de diez (10) hábiles días a la fecha prevista de la transmisión, indicando (i) la identidad del adquirente propuesto; (ii) el número de participaciones objeto de transmisión; (iii) el compromiso del adquirente propuesto de subrogarse en los Compromisos de Inversión pendientes de desembolso, en su caso; y (iv) la fecha prevista de transmisión.

## ¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación, se puede poner en contacto con el Servicio de Atención al cliente de ARCANO CAPITAL SGIIC, S.A.U. a través de su titular, IGNACIO POMBO DE LA SERNA, en el teléfono 913532140 o en la siguiente dirección de correo electrónico [atencionalcliente.sgiic@arcanogroup.com](mailto:atencionalcliente.sgiic@arcanogroup.com)